



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN DE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

acuse

Alcaldía Tlalpan a 16 de marzo de 2021

AT/DGA/ 0534 /2021

ASUNTO: INVITACIÓN

RODRIGO SOLÍS MARTÍNEZ
GOB. CRISTÓBAL SOLANO NO. 126,
COL. GRANJAS VALLE DE GUADALUPE,
ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55270
TEL. 55 4146 1333
P R E S E N T E

AT'N: RODRIGO SOLÍS MARTÍNEZ

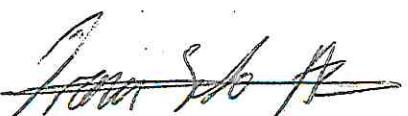
Con apego a lo dispuesto en el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 27 inciso b), 28, 52, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y artículo 51 del Reglamento; la Lic. Diana Soto Araballo, Directora General de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, convoca a usted a participar en la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores que a continuación se indica:

CONCEPTO	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA	FALLO
Adquisición de Vara Perlilla	IR/DGA/DRMSG/006/2021 Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores	17-Marzo-2021 11:00 horas	22-Marzo-2021 11:00 horas	24-Marzo-2021 11:00 horas

Para tal propósito, se anexa al presente las **Bases** que norman el procedimiento de la citada Invitación.

La persona designada para participar en dicho evento deberá acudir contemplando y ejerciendo las medidas de prevención (portando careta, cubrebocas y guantes) y conservando la sana distancia.

ATENTAMENTE
LIC. DIANA SOTO ARABALLO


DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ACUSE DE RECIBO


16/03/2021
Rodrigo Solís Martínez
NOMBRE, CARGO, FIRMA Y FECHA



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN DE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Alcaldía Tlalpan a 16 de marzo de 2021

AT/DGA/ 0525 /2021

acuse

ASUNTO: INVITACIÓN

LUIS ROA VEGA
QUINTO BARRIO S/N,
QUINTO BARRIO CAHUACAN, C.P. 54430
NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO,
55 8992 45023
P R E S E N T E

ATN: LUIS ROA VEGA.

Con apego a lo dispuesto en el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 27 inciso b), 28, 52, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y artículo 51 del Reglamento; la Lic. Diana Soto Araballo, Directora General de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, convoca a usted a participar en la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores que a continuación se indica:

CONCEPTO	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA	FALLO
Adquisición de Vara Perlilla	IR/DGA/DRMSG/006/2021 Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores	17-Marzo-2021 11:00 horas	22-Marzo-2021 11:00 horas	24-Marzo-2021 11:00 horas

Para tal propósito, se anexa al presente las **Bases** que norman el procedimiento de la citada Invitación.

La persona designada para participar en dicho evento deberá acudir contemplando y ejerciendo las medidas de prevención (portando careta, cubrebocas y guantes) y conservando la sana distancia.

ATENTAMENTE
Lic. DIANA SOTO ARABALLO

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ACUSE DE RECIBO

Luis Roa Vega
NOMBRE, CARGO, FIRMA Y FECHA

16-03-21



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN DE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

acuse

ADELA MENDOZA LÓPEZ
AV. JUÁREZ No. 60,
COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 54405,
NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO
TEL. 55 4331 0458
PRESENTE

Alcaldía Tlalpan a 16 de marzo de 2021

AT/DGA/ 0536 /2021

ASUNTO: INVITACIÓN

ATN: ADELA MENDOZA LÓPEZ

Con apego a lo dispuesto en el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 27 inciso b), 28, 52, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y artículo 51 del Reglamento; la Lic. Diana Soto Araballo, Directora General de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, convoca a usted a participar en la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores que a continuación se indica:

CONCEPTO	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA	FALLO
Adquisición de Vara Perlilla	IR/DGA/DRMSG/006/2021 Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores	17-Marzo-2021 11:00 horas	22-Marzo-2021 11:00 horas	24-Marzo-2021 11:00 horas

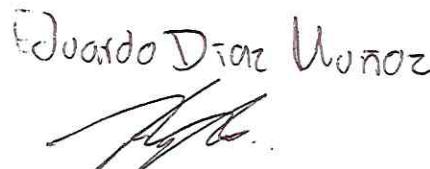
Para tal propósito, se anexa al presente las **Bases** que norman el procedimiento de la citada Invitación.

La persona designada para participar en dicho evento deberá acudir contemplando y ejerciendo las medidas de prevención (portando careta, cubrebocas y guantes) y conservando la sana distancia.

ATENTAMENTE
LIC. DIANA SOTO ARABALLO


DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ACUSE DE RECIBO


16-Marzo-2021
NOMBRE, CARGO, FIRMA Y FECHA